

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
6 " " " 7
12 " " " 14
Extranjero: 3 " " " 8,50
6 " " " 16
12 " " " 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
 Esqueletos de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
 La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
 Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.



LA SEÑORA

D. Gregoria Rodríguez Izquierdo

Viuda de Arche

Ha fallecido en Madrid el día 14 de Mayo de 1904

A LAS SIETE Y MEDIA DE LA MAÑANA

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsoladas hermanas doña Segunda y doña Alvara Rodríguez Izquierdo, doña María y doña Eugenia Sanz é Izquierdo; hermanos políticos D. Martín Arnánz, D. Lorenzo Gómez y D. Gregorio Llubero, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones, por cuyo señalado favor les vivirán agradecidos.



EL SEÑOR

D. TIBURCIO RODRÍGUEZ VEGA

HA FALLECIDO EN LA VILLA DE GRADO (OVIEDO) EL DÍA 13 DE MAYO DE 1904

A LOS 78 AÑOS DE EDAD

Después de haber recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Francisca López Prados; hijos don Justo y doña Juana é hijos políticos doña Dolores García Herrero y don José Fernández Zarza, sobrinas y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

POLITICA LOCAL

Nos vamos entendiendo

Alguna satisfacción habría de resultar de las discusiones, generalmente desagradables, que la política local trae á las columnas de la prensa.

Por esta vez toca sentirlo al DIARIO DE AVISOS quien en su artículo de anteayer (exageradamente llamado cañonazo por *El Defensor*) observa que ha dado en el blanco, provocando con su certera puntería (y valga la inmodestia) las explicaciones que publica en su número de ayer el citado periódico.

El hecho inconcebible de que los únicos liberales que tuvieron en Cortes la representación del diputado don Raimundo Ruiz, cuales fueron los de Santa María de Nieva, estuvieran bajo la censura del colega, y el desdén con que éste trata al Sr. Ruiz recordando diferentes veces que hubo algún diputado el año

de 1901 que no se adhirió á las peticiones parlamentarias sobre la rebaja del cupo contributivo, no está preocupado, pues si la única representación liberal que tiene la provincia es así tratada por sus correligionarios malos vientos ocurren ó para la iglesia liberal ó para sus ministros en Segovia.

Después de leer el artículo de ayer y de saber que *El Defensor* no es órgano del partido liberal ni recibe inspiraciones de otras personas que sus redactores, nos explicamos toda la campaña del colega y sentimos haber tenido dudas sobre ello.

Esto de una parte, y de otra la impidez de criterio que da la imparcialidad absoluta en que estamos políticamente colocados, nos permite defender hoy al senador liberal como ayer defendimos á los conservadores de las que creímos insinuaciones más ó menos embozadas del colega y recordar que si don Raimundo Ruiz fué el único diputado segoviano que no intervino en el desarrollo de la regunta parlamentaria del Sr. Torre, fué por causa de ausencia, pues ni él ni nadie tiene ni puede tener el don de la ubioidad. Lo que si sabemos es que vivió con gusto dicha gestión y á ella se adhirió tan pronto como pudo hacerlo particularmente.

Y pasando á contestar con la mayor cortesía al artículo que ayer publica el colega y que parece ha nacido de una pluma más polémica y menos brillante que la que escribió los anteriores, diremos paladinamente que, después de haber leído con atención todos los números que ha publicado, tuvimos el convencimiento á juzgar por la forma de combatir empleada, que la batalla presentada por el colega, más se dirigía contra las personas que contra la doctrina política; y cuando bajo esta impresión discurremos, nos asalta la zozobra de si estaríamos convenientemente representados por esos mayúsculos caciques (p. r. d. e.) que llevan nombres de tanta importancia social y política, como Martín Sánchez, Cañada Honda, Gil Beorri, Santa Cruz, etc., que al fin tienen influencia y categoría bastante para ser oídos cuando claman por algo que á Segovia y á los segovianos interesa, ó si por el contrario sería buena obra el sustituirlos por unos cuantos aspirantes á cacique que necesitan para sí más de lo que pudieran dar á la provincia y sus moradores.

Afortunadamente nada de lo que nos figuráramos ha entrado como elemento de inspiración de los artículos que *El Defensor* ha publicado hasta el día de ayer. Así lo declara y aunque á no decirlo él no lo creyéramos, por buena y fehaciente tenemos su manifestación.

Quedamos, pues, en que ninguna de las imputaciones que se hicieron en números anteriores era dirigida á los representantes que en Cortes tiene la provincia, ni ellos personalmente son nocivos á la salud de nuestros intereses, y que lo único digno de combate y que ha perjudicado á Segovia es la idea conservadora corporizada en un partido vigoroso.

Esto ya es propaganda de otro género, y en la nobilísima tarea de fomentar el desarrollo de las ideas liberales estarán dignamente ocupadas las plumas que forman la redacción del colega.

Nunca es tarde si el propósito es bueno.

RUSIA

Su situación económica y financiera.

Son de actualidad los siguientes datos que dan á conocer la situación económica y financiera de Rusia.

El presupuesto de gastos asciende á 5.800 millones de francos, y está nivelado con el de ingresos.

Los intereses de la deuda pública solamente representan una décima parte de los gastos totales.

La circulación metálica en oro se eleva á 2.000 millones de francos en los últimos meses de 1903, y las reservas del Banco de Rusia del Tesoro exceden á 2.500 millones de francos.

La principal fuente de riqueza rusa consiste en su agricultura, especial-

mente en sus cereales. No es menos importante la producción de ganados, pues Rusia posee un número exorbitante de reses vaconas y lanarres. Se crían unos 33 millones de caballos. Los animales de corral suponen anualmente un ingreso de 100 millones de francos.

El producto bruto agrícola de la Rusia europea supera al de Francia en unos 10.000 millones de francos, y la exportación de estos productos representa el ingreso de 1.000 millones de francos cada año.

Las riquezas minerales en hierro y en carbón han permitido en diez años de trabajo triplicar la producción de las fundiciones. La hulla de la provincia de Bokou es conocida en todo el mundo y de ella se obtienen 15 millones de quintales de petróleo.

Nada menos que 38.000 kilos de oro ha extraído de las minas de Siberia y del Ural.

Además, Rusia produce ella sola el 90 por 100 de todo el platino que se utiliza en el mundo.

La producción azucarera es una industria relativamente reciente y se eleva ya á toneladas 281.000 de azúcar refinada. Las industrias algodonera, lanera, de sedas y de lino representan un valor económico muy importante, y se cuentan 500 sociedades fundadas para su explotación sumando en junto estos capitales 1.500 millones de francos.

Más de 250 Sociedades metalúrgicas, mecánicas y mineras representan un capital de 1.300 millones de francos.

Cuenta Rusia con 48.000 kilómetros de línea férrea y en la actualidad se construyen nuevas redes ferroviarias. El gasto realizado en este servicio excede de 20.000 millones. Compietan este servicio las líneas fluviales y los canales, siendo su navegación muy importante.

En 1903, las exportaciones se elevaron á 2.400 millones de francos, mientras que las importaciones suman 1.400 millones de francos. Esta diferencia de 1.000 millones permite á los rusos atender con facilidad al pago de los intereses de sus empréstitos.

Diplomáticos, magistrados y cónsules

La «Gaceta» de ayer publica los siguientes decretos, firmados por el Rey en Sevilla:

Admitiendo la dimisión del cargo de embajador extraordinario y plenipotenciario en Rusia, á D. Juan Falco y Trivulcio, Príncipe Pío de Saboya.

—Ascendiendo á embajador y nombrándole con esta categoría para la anterior vacante, á D. José Brunetti y Gayoso, duque de Arcos.

—Nombrando enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Bélgica, á D. Juan Pérez Caballero y Ferrer.

—Idem presidente de Sala del Tribunal Supremo á D. Alfredo Massa y Navarro, y á magistrados del mismo Tribunal á D. Evaristo de la Riva y Cabello, D. Federico Monsalvo y Callejo, D. Sebastián Carrasco y Calvente y D. Ricardo Maya y Lago.

—Idem presidente de la Audiencia territorial de Madrid á D. José Fernández de la Hoz y Rey.

—Idem presidente de Sala de la misma á D. Antonio Martínez Lago y López, y presidente de la Audiencia provincial de Madrid á D. Federico Enjuto y Martín de Oliva.

También se han firmado los siguientes nombramientos:

Secretario de la legación de España en la Habana, á D. Andrés López Muñoz, cesante.

—Ascendiendo á cónsul general de España en Montreal á D. Alfonso Martínez Tudela, cónsul de Oporto.

—Trasladando á dicho punto á don Ricardo Espejo y Chaparro, que era en Constantinopla.

—Ascendiendo en Constantinopla á don Nicasio Moral y Cabete, cónsul de segunda clase en Colonia.

—Trasladando á este último puesto

á don José Meana, que lo era en Rabat.
-Trasladando á Rabat á D. Enrique Mariátegui, que desempeñaba igual cargo en el ministerio de Estado.
-Nombrando para reemplazarle á D. Vicente Palmaroli, cónsul de España en Riga.
-Ascendiendo á dicho puesto á don Félix de Silámiz, vicecónsul en Marsella.
-Nombrando para reemplazarle á don José Teronji, vicecónsul censante.

De primera enseñanza

Propuestas para escuelas

Por el Rectorado de la Universidad Central se han hecho las siguientes propuestas para provisión en propiedad de escuelas vacantes en la provincia de Segovia, anunciadas á concurso en el «Boletín oficial» de 4 de Marzo último.

Escuelas de niños y mixtas

- D. Antonio Gómez Córdoba, para la de Sanchoño.
D. Atanasio Atienza y Martín, para la de Madriguera.
D. Gabriel de la Cruz y Cuadrado, para la de Condado de Castilnovo.
D. Ildefonso Sanz de la Torre, para la de Sangarafa.
D. Rogelio Rubio y García, para la de Valle de Tabladillo.
D. José Cagide Carvajales, para la de Aldeanueva de la Serrezuela.
D. Mauricio Román Cárdenas y González, para la de Aldeacervo.
D. Manuel Velasco y Velasco, para la de Paradinas.
D. Pedro Verdugo, para la de Valdearnés.
D. Santiago Sebastián Casado, para la de Barahona.
D. Manuel Pérez Cerezo, para la de Valdevacas de Montejo.
D. Paulino Triño López, para la de Laguna Rodrigo.
D. Mateo Marcos Barrojo, para la de Sebútor.
D. Félix Martín García, para la de Frumales.
D. Pedro Álvarez Yubero, para la de Terregutiérrez.
D. Julián Carbonero Galán, para la de Muyo.
D. Cipriano Antonio Gómez y González, para la de Fuentes de Cuéllar.
D. Félix Miguel García, para la de Aldeanueva del Campanario.
D. Luis Ayuso García, para la de Ribota.

Escuelas de niñas y mixtas

- Doña Mónica Corchuela Martín, para la de Fuente de Santa Cruz.
Doña Cesárea del Omo Quintanilla, para la de Valle de Tabladillo.
Doña Julia Agüero Torres, para la de Montejo de Arévalo.
Doña Manuela Otero Ronco, para la de Valseca.
Doña Ramona Iosua y del Valle, para la de Castroserna de Abajo.
Doña Flora García Bragado, para la de Adrados.

Doña Isidora Luengo Herranz, para la de Sigüenza.
Doña Práxedes Sanz Vars, para la de Valderrados.
Doña Josefa Gómez Mingueta, para la de Navalilla.
Doña Antonia Albarrán del Val, para la de A'quité.

Jubileo de la Inmaculada Concepción EN LA SANTA IGLESIA CATEDRAL

Secundando las iniciativas del Ilustrísimo Sr. Obispo de la Diócesis y por acuerdo del M. I. Sr. Gobernador Eclesiástico (S. P.) y el Ilmo. Cabildo Catedral, se celebrarán en esta Santa Iglesia Catedral funciones jublares, en honor de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María, los días 27, 28 y 29 del presente mes.

Los dos primeros días se celebrará un ejercicio solemne con exposición de S. D. M. y sermón, á las seis y media de la tarde. El día tercero del Trifunio, 29 de Mayo, á las siete y media de la mañana se celebrará Misa rezada en la que se administrará la Sagrada Comunión á los fieles, á fin de que puedan ganar la indulgencia del Jubileo. A las diez de la misma mañana habrá misa solemne con S. D. M., manifestado y sermón. Continuará expuesto el Santísimo Sacramento hasta las cinco de la tarde, en que después del ejercicio del Jubileo se reservará á S. D. M., terminando el acto con solemne procesión con la imagen de la Virgen Santísima.

EL VIAJE DEL REY

Sevilla 14.

El rey ha visitado las Escuelas de la Macarena, costeadas por la Maestranza. Luego ha ido á la iglesia de San Gil, donde se halla la Virgen de la Esperanza, cuyo paso es uno de los más vistosos de Semana Santa.

El palio y el manto de la imagen son riquísimos, como asimismo las joyas que ostenta.

En el popular barrio de la Macarena, por donde ha pasado el rey, se le ha tributado grandes ovaciones, mezclando también el pueblo en sus demostraciones de entusiasmo el nombre de la reina. El rey ha visitado también el cuartel de San Hermelegildo, donde se aloja el Regimiento de Soria, recorriendo todas las dependencias.

Revistó una compañía, haciéndola maniobrar. Inspeccionó los dormitorios, la cocina, la despensa, el gimnasio, la sala esgrima y el almacén de repuesto, que ocupa el salón donde se celebraron las antiguas Cortes de Sevilla.

El orden y limpieza de los establecimientos son admirables. El rey fijóse en el historial del regimiento de Soria, colocado en tableros, en los patios del cuartel, con el fin de que los soldados recuerden sus glorias y las sepan emular cuando lo exija el honor de la bandera.

El rey salió complacido de la visita. Después visitó S. M. la Maestranza. Recorrió todas las dependencias y examinó el precioso cañonazo sistema «Snelder», de tiro rápido, que le regalan

los jefes de las fábricas militares de Sevilla.

Solamente la cureña ha costado 15.000 pesetas.

Su coste total ha sido 25.000.

El rey hizo un disparo con el cañón, y después presenció la inauguración de la gran máquina de vapor «Crese», con la que se ha iniciado la reforma fabril. Se ha puesto en libertad al suizo que fué detenido aver tarde en el Hipódromo, por haber acreditado su personalidad.

A las diez de la mañana el rey se ha dirigido al barrio de la Macarena, visitando las Escuelas municipales y adorando á la Virgen.

En una tribuna levantada en la calle de la Feria, hermosas jóvenes perteneciente á la colonia hebrea del barrio de Lumbrales le arrojaron versos y flores.

De seis á ocho de la tarde S. M. el rey ha paseado en carruaje por las Delicias á cuyos lados estaban en sus coches la sociedad sevillana en número de más de mil, ovacionándole con gran cariño.

También ha pasado en su coche el señor presidente, y en este momento ha llegado el primero al Alcazar y el segundo á la Capitanía general, sin novedad.

El rey llegó en su paseo hasta Alcaid de Guedaira.

Vestía de paisano y le acompañaron únicamente el señor duque de Sotomayor y uno de sus ayudantes.

LA INDUSTRIA SERICICOLA

Según recientes datos estadísticos, en España sólo se producen al año unos 80.000 kilogramos de seda, mientras que en Italia, por ejemplo, esta producción asciende á cerca de cuatro millones y medio de kilogramos.

Estos datos causan tanta más dolorosa impresión cuanto que nuestro país reúne condiciones muy superiores á las de otros pueblos para el cultivo de esa industria, derivada de la agricultura, que tanto floreció entre nosotros en otros tiempos.

El Gobierno francés concede primas para impulsar el desarrollo de la industria sericícola. De gran conveniencia sería que el español proyectase algo análogo, como se acaba de hacer para el cultivo del algodón con el proyecto de ley presentada á las Cortes por el Ministro de Hacienda.

Certamen de canto... de gallos

Se está formando en París una sociedad que se propone organizar certámenes de gallos cantores.

Esta diversión está ya muy en boga en el Norte de Europa y en Bélgica, donde la enseñanza de los gallos es relativamente tan importante como en otros países la de los aballos de carrera, teniendo además en su favor que es menos bárbara y sangrienta que la de las riñas de los mismos animales, á la que tanta afición se tiene en Asia y en América y aun en algunos puntos de España. Con la misma pasión que filipinos y americanos se entregan á este último pasatiempo, dedícanse á aquel millares de obreros belgas para muchos de los cuales es casi una profesión.

La enseñanza de los gallos es muy sencilla.

En un recinto cerrado y ventilado se instalan tantas jaulas cuantos «cantores» se pesan, y en el centro se coloca aislado el gallo «cuyo quiquiri» es más estridente; tan luego como éste lanza su

primer canto, sus compañeros le responden, excitándose mutuamente con admirable entusiasmo. Al cabo de una hora el dueño de los gallos conoce ya el mérito de cada cual, y separa de los restantes á los que más porvenir ofrecen, para que no se fatiguen inútilmente.

Los certámenes de canto gallístico son muchos é importantes en Bélgica, y en algunos de ellos se rennen de ciento setenta y doscientos competidores.

Entre los gallos más famosos se cita uno que lanza por término medio de 253 á 259 cantos por hora; su amo le ha estado presentando en los certámenes dos años seguidos y rara vez ha sido vencido. En cierta ocasión cantó 179 veces en tres cuartos de hora.

El propietario premiado con la medalla de honor en el concurso celebrado en Spa el verano pasado, tiene diez y siete gallos que le producen muchos miles de francos al año.

Pero la palma pertenece incontestablemente á un gallo de las cercanías de Straing, al cual no se admite ya en ningún certamen, pues ha llegado á cantar 337 veces por hora.

NOTICIAS

El excesivo número de anuncios y las esquelas de funeral que han llegado á la Administración de este periódico, unido el deseo que tenemos de que tal circunstancia no prive á nuestros suscriptores de la lectura ordinaria, nos induce á aumentar la hoja que hoy domingo debía publicarse, al tamaño de número completo.

Anoche llegó á Segovia, regresando esta tarde á Madrid, nuestro querido amigo el Doctor D. Segundo Gila, el cual se propone volver dentro de breves días, acompañado de su distinguida familia.

Este viaje del señor Gila, está relacionado con la próxima apertura de su gabinete de consultas, y del famoso Bañero Segoviano que con tanto acierto viene dirigiendo, desde la muerte de Don Antonio Sancho (q. e. p. d.)

Las manos salvajes que tantos destrozos suelen causar en el arbolado, han dejado también sentir sus destructores efectos en el paseo del Obispo, derribando los asientos de piedra que allí existían.

Convendría que el señor Alcalde ordenara su recomposición para mayor comodidad del público.

El 24 del actual celebrará el pueblo de Mozoncillo su tradicional función en honor de Nuestra Señora de Belbeza.

En la noche del 12 del actual, desaparecieron de unos encerraderos situados en Navas de San Antonio, tres caballerías menores, propiedad de los vecinos de ese pueblo, Aquilino García Fernández y Prudencio Ayuso Gil.

La guardia civil de Villacastín hace gestiones, hasta ahora sin resultado, para averiguar el paradero de dichas caballerías, cuyas señas publicará el «Boletín Oficial».

El día de hoy

Un tiempo caluroso propio del mes de Julio, ha llevado hoy mucha gente al cercano pueblo de Valseca, donde se celebra la romería de San Isidro.

También hay gran concurrencia en los paseos de la Alameda, siendo bastantes las familias que han salido en carruajes para pasar la tarde en La Granja, Riofrío y Lobos.

En el Salón escasea el público por causa del calor.

Una mujer muerta

Una pobre mujer que estaba esta mañana lavando en el río Clamores cerca á la explanada donde estuvo el puente del Cañamón, se sintió acometida de una hemorragia cerebral.

La prestaron los primeros auxilios el doctor don Segundo Gila, y el practicante don Aniceto Martín, siendo conducida á su domicilio en una camilla del regimiento de Sitio.

A la hora escasa de sentirse enferma, dejó de existir.

La mujer se llamaba Angélica González Puente, de 50 años de edad, casada, y habitante en una casa de la calle del Puente de la Muerte y la Vida.

Hoy ha pasado el día en Segovia el Ilmo. Sr. D. José Solís de la Huerta, Delegado de Hacienda en Valladolid.

En Madrid ha fallecido en el día de ayer la virtuosa y respetable señora doña Gregoria Rodríguez Izquierdo, viuda de Arecha.

La bondad de carácter y sentimientos caritativos de la finada, la conquistaron en vida muchas simpatías, habiendo sido su muerte muy sentida entre sus numerosos amigos.

A su estimable y atribulada familia, y muy especialmente á nuestros amigos los conocidos industriales D. Martín Arnanz y D. Cirilo Santos, unidos á la finada por estrechos vínculos de parentesco, les acordamos el más sentido pésame por tan dolorosa é irreparable pérdida.

También ha fallecido en Grado (Oviedo), á la avanzada edad de 78 años, el que fué en vida nuestro buen amigo y paisano, D. Tiburcio Rodríguez Vega, tan conocido y estimado en esta población donde contaba con muchas y merecidas simpatías.

Desearse en paz el finado, y reciban su respetable viuda doña Francisca López Prados; sus hijos, y muy particularmente, el acudado propietario y querido amigo nuestro D. Justo Rodríguez y su distinguida esposa doña Dolores García Herrero, y la familia toda, el testimonio de nuestro dolor por la desgracia irremediable que hoy les aflige.

Nuestro querido amigo, el distinguido notario de Benavente (Zamora), don Remigio Antón Redondo ha perdido á su hijo Jesús Antonio Doroteo, que falleció el día 7 de Mayo, á los ocho años de edad.

Es una pérdida terrible, y por ella enviamos nuestro pésame á los afligidos padres y demás familia del niño finado.

La empresa del coche-correo de Segovia á Riaza, ha fijado una importante rebaja en los precios para los viajeros

Folleton del DIARIO DE AVISOS (49)

LA HIJA DEL ASESINO Por J. M.

pálido, tranquilo y frío, como de costumbre y en lugar de coger por el cuello al insolente para castigarle le dijo con calma:

—Gober, desde este momento no formais parte de los obreros del señor Verdier.

El pícaro de Gobert tomó un aire burlón.

—¿Es decir, que me despedís?—preguntó.

—Os servís de una palabra que abraza perfectamente mi idea. Os despido en efecto.

—¡Bueno, bueno, me iré, y sin hacerme rogar! No es tan agradabile para que se eche de menos una barraca de este género, donde se trata al trabajador como á un negro. ¡Oh! ¡no no! Sin contar el placer de ser espiado por un viejo estropeado de vuestra especie. Buenas tardes. En cuanto me paguen lo que me deben tomo el portante.

—Dentro de cinco minutos podéis pasar á la caja... Sereis pagado.

—¡Sorprendente, y que cuiden de la suma! ¡No me gustan las equivocaciones! Cuando se trata de negocios de dinero, mi divisa es la exactitud! Voy á buscar mi blusa que está colgada en el almacén... Cojo mis cuartos y os hago la reverencia...

Gobert se dirigió hacia uno de los arcos formados por la madera de construcción y desapareció cantando á voz en grito un estribillo popular.

El capataz le siguió con la vista hasta que no pudo verle.

—O no me conozco en fisonomías,—se dijo á sí mismo,—ó ha ahí un tunante que hará hablar de él... ¡Ay de mí...—añadió con un profundo suspiro,—he visto tantas de esas caras, que es casi imposible que pueda engañarme! Por fortuna, dentro de cinco minutos no estará ya aquí... ¡Que desahogo para el almacén! En adelante no me dejaré engañar por las bellas palabras de las gentes mal encarradas que piden trabajo llorando, y pretenden

morirse de hambre, y que, si no tienen bastante dinero para el panadero, no les falta para la taberna. Voy á decir al Sr. Villers que le pague...

Al decir lo que precede, el capataz atravesó el patio y entró en las oficinas.

Durante este tiempo, Gobert se iba aproximando á la cobacha del perro, y aun cuando no lo viese todavía, el señor Pluton dejaba oír un gruñido sordo muy significativo y demostrando un cariño menos que mediano para el que se acercaba á su morada.

—¡Gruñe! ¡gruñe, mi buen amigo!—murmuró el bandido riendo.—Esta será la última vez que me enseñarás los dientes, y voy á hacerle un regalo de despedida del que me darás noticias más adelante.

Atravesó el espacio que le separaba del perro. Este se abalanzó, á pesar de la cadena y si se hubiese roto algún anillo, Gobert sin duda alguna hubiera pasado un mal rato.

—¡Y luego ponderan el reconocimiento del perro!—Prosiguó el bandido alzando los hombros:—¡valiente mentira! ¡Desoididamente el animal no vale más que el hombre!

Sacó de su bolsillo la bola é hizo ademán de echarla al perro, el cual ablandado por la codicia, se alzó sobre las patas traseras relamiéndose de antemano.

—Es una golosina, Pluton! ¡cogela!—continuó Gobert.—¡Cogela! mi amigo muy querido.

La bolilla describió una parábola y fué á caer en la boca del dogo, que la tragó sin mascarla, y que su puso á gruñir con más fuerza.

Gobert se frotó las manos.

—El negocio está hecho!—dijo alegremente.— Buenas tarde señor Pluton. No hace mucho que eras un perro joven... ¡en un momento has pasado á la edad más avanzada! Es inútil enviarme una esquela de entierro. Ya estoy prevenido, vendré.

El bandido cogió su blusa fué á la caja á cobrar el dinero que tan mal había ganado y por fin, salió de los almacenes contestando bravatas burlonas á los obreros que se despedían de él.

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.
Reunión del Centro, 37.
SRES. CEBRIAN Y COMP.
Puerta Ferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid... SOC. GEN. DE ANUNCIOS
Alcalá, 6 y 8.
LOS TIROLESES,
Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo. = Victoria, 11

Posada de San Antonio.

PRIMERA CASA PARA VIAJEROS
DE
JUAN ENCINAS SANTOS
19, CAVA ALTA, 19,
MADRID

SE SIRVEN comidas por raciones á precios económicos. VINO de Valdepeñas.

ESPACIOSOS locales para toda clase de carruajes.

El dueño de esta casa tiene el gusto de ofrecérselo á sus paisanos, amigos y al público en general que visite la corte, en donde encontrarán todo género de comodidades como en ninguna otra de su clase.

¡NO CONFUNDIRSE!

Posada de San Antonio

19, CAVA ALTA, 19,
MADRID

RELOJES

Esto si que es barato y todo el mundo puede vivir con una buena hora

¡ATENCIÓN!

Esta casa está recibiendo grandes partidas de relojes de una casa de Suiza, y siendo sus precios y condiciones muy ventajosas, me propongo casi regalarlos, como podrán comprobar cuantos me compren. Estos precios durarán sólo desde el 10 de Mayo al 30 de Junio del corriente año.

Gran regalo de 25 á 50 pesetas

Se hará un regalo de 25 á 50 pesetas durante el mes de Junio á todo aquel que compre en esta casa, siempre que le favorezca la suerte de comprar en un día que se señalará del mes de Junio, con todas las formalidades que el asunto requiere. Todo aquel que acierte á comprar en el día que se señale del mes de Junio, se le regalarán 25 pesetas si el reloj que compre es de 7 á 19 pesetas; se le regalarán 50 si el reloj que compre es de 20 á 40 pesetas.

RELOJES DE BOLSILLO NUEVOS

Sistema Roskof ú otra marca, esfera blanca, á 7 50 pesetas.
Idem idem lo más superior, á 12 id.
Sistema Roskof ú otra imitación, esfera dorada, 9'50.
Idem idem lo más superior, 14.
Sistema Roskof galones acero, esfera blanca y dorada, 9'50.
Idem idem galones acero esferas doradas lo más superior, 14'50.
Relojes extraplano gran novedad, los hay á 12 y 15 pesetas en adelante.
Relojitos para niños á 9 y 10 pesetas en adelante.

Relojitos para señoras con cadenas á 9, 10 y 11 pesetas en adelante.
Relojes de oro para caballero con tres tapas de oro de ley, á 140 pesetas.
Relojes de oro para señora á 40, 55, 65 y 100 pesetas.
Despertadores desde 4 pesetas.

Relojes de pared
Reguladores, á 15 pesetas.
Reguladores 15 días cuerda, 30 pesetas.
Cuadros ojos de buay, 22 pesetas.

GRAN NOVEDAD

Reguladores 8 días cuerda dando los cuartos sobre timbres Gont, á 60 pesetas.
Despertadores con música á 15 pesetas.
Especialidad en composturas.

También hay relojes de bolsillo desde 4 á 5 pesetas.
Única casa que vende relojes de más de 50 pesetas y cadenas de diferentes clases.

El reloj "Omega," se vende aquí

José Mozo, Isabel la Católica, número 10.---Segovia.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España,
Francia y Portugal

40 años de existencia

Seguros sobre la vida.---Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.
Plaza Mayor, número 41, planta baja.

Se venden
dos puertas, varios muebles, pichones y palomina.
Calle del Romero, núm. 20.

Se alquila
un cuarto principal amueblado por la temporada de verano, con agua corriente y luz eléctrica.
Darán razón en el Almacén de curtidos de D. Andrés de Frutos, Real del Carmen, número 30.

Se venden
una araña de cristal de 18 luces y una caja de hierro para caudales.
Razón, Plaza de Colmenares, 6, pral., Segovia.

Se alquila
la casa de la calle de San Francisco número 10
Para tratar, con su dueño, Escuderos, 2, tienda de vinos.

Estados
del impuesto de consumos.
Apéndice al amillaramiento.
Hállanse de venta en la Librería del DIARIO DE AVISOS.

Pérdida
En el Paseo del Salón se perdió el día 13 un tarjetero con tarjetas dentro, de dos nombres.
Se ruega á quien lo haya encontrado lo entregue en esta administración y se le gratificará.

Vida Tranquila.
Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas, displicencia, etc., no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago. Las



Pastillas del Dr. Richards
convierten el estómago de tirano en sirviente.
Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards, que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.
¡Digerir es vivir!

Dr. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.
S 100

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6.—SEGOVIA

—No cabe a alteración—

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.
Los cacaoes que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.
También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.
Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cañés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.
Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

ANTI-REUMÁTICO GRAU-INGLADA

Remedio infalible para aliviar con rapidez y curar radicalmente toda clase de DOLORES REUMÁTICOS, así agudos como crónicos, articulares y nerviosos. Tantos cuantos han sido los médicos que lo han ensayado, le han prescrito á sus enfermos con preferencia á todos sus similares extranjeros, que sólo cuentan con el resaca merecida.
Venta al por mayor: En los centros de productos farmacéuticos.
Al detalle: Principales farmacias y en la del autor
Grau Inglada, Asalto, 4, Barcelona.
En Segovia, Farmacia de Llovet, Escuderos, 4

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA
EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS
Depósito Central: **MONTERA, 25**

Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS
Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.
Cada Cápsula lleva el nombre MIDY.
PARIS, 3, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.
La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.
PARIS, 3, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

Elixir Estomacal

de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigástrico; cura el 98 por 100 de los enfermos del es-

tómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Sáiz de Carlos, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botallas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.